

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla...	7 16	10 38	3 16	6 13
De Sevilla a Jerez...	7 15	10 37	3 15	6 12
De Jerez a Cádiz...	5 40	9 7	2 35	6 35
De Cádiz a Jerez...	5 40	9 7	2 35	6 35
De Sanlúcar a Jerez...	6 07	9 28	3 08	6 05

## El Guadalete.

### OBRAS SON AMORES.....

Al copiar el inesperado, insólito y meloso telegrama que D. Enrique del Toro dirigió al Sr. Alcalde de esta ciudad, dijimos en nuestro número anterior que haríamos algún comentario sobre tal rasgo de fraternal (i) aprecio. Vamos a cumplir nuestra promesa, para que nadie se llame a engaño y sepan los candorosos, si los hubiere, que esa muestra de cortesía es pura farsa, como lo es todo halago que procede de los que solo se proponen hacer su voluntad y satisfacer su vanidad y su soberbia a costa de la provincia, y de Jerez principalísimamente.

¿Qué habrá podido ocurrir para que los mismos que escribían en Juan Palomo, hace ocho días, aquellas burdas y ridículas amenazas, anunciándonos la posible desaparición de los Establecimientos que radican en Jerez sostenidos con fondos, que se llaman de la provincia, hayan ahora de pronto convertido la ira, el rencor y la saña, en sentimientos de cariñosa fraternidad?

Pues la explicación la hemos encontrado muy clara al ver que sin misterio alguno se lanza a la publicidad una fervorosa excitación para que nuestras clases vinateras desistan de la prudente y loable abstención de tomar parte en la comedia que se prepara para el mes próximo. El doctor necesita a toda costa que Jerez, a más del escandaloso sacrificio de satisfacer la parte que le toque en el déficit que han de producir los punibles gastos que está ocasionando la Exposición, se humille y lama la mano que le azota, derrochando un capital sus clases vinateras para que luzca lo que hoy más necesita el soberbio cacique: la espléndida instalación de los productos que tanta fama han dado siempre a la región gaditana.

El doctor comprende que a falta de esa gigantesca instalación es no solo protesta sino censura manifiesta de su absurdo pensamiento, y le duele profundamente recibir tan dura lección de los representantes de la primera industria de la provincia. Y le es tanto más urgente y necesario que Jerez se doblegue humilde ante sus caprichos cuanto que la experiencia le está ya demostrando el inmenso, el incalculable fiasco que le dará su insensato y oneroso proyecto. La lista de los objetos que se anunciaban para ser exhibidos en la Exposición causa risa por lo pequeña y lo insignificante, y ya nadie duda de que todo el aparato que se está desplegando, con criminal derroche de los fondos que exigen mejor y más útil destino, será pompa inútil y vana, que solo servirá para desfigurar el fracaso que es ya seguro a pesar de las aparatosas fiestas con que se llamará inútilmente la atención de los incautos, que no encontrarán en la Exposición ni entretenimiento para un día.

Tal es el verdadero significado de esa especie de beso de Judas que se intenta dar al pueblo a quien se le niega la misera reparación de

sus caminos, se le befa relegando al desprecio los ferro-carriles económicos, y por último, después de atrasar meses y meses el pago de los haberes de los Establecimientos que aquí sostiene la Diputación, se le amenaza groseramente con la fétida de Juan Palomo.

No: Los que amamos sinceramente a Cádiz y juzgamos como glorias propias los actos grandiosos que en su seno se realizan, debemos señalar la inmensa distancia que existe entre la grandeza de un pueblo y la pequeñez del caciquismo que ora nos maltrata, ora quiere hacer mofa de nosotros. El telegrama del señor Toro, irreprochable en la forma, y que hacía imprescindible la cortés respuesta del respetable Sr. Bertemati, es un sarcasmo en el fondo. Así, pues, señores toristas, sabedlo bien; el pueblo jerezano que os conoce, solo creará en la sinceridad de vuestros ofrecimientos cuando dejéis de ser los explotadores de la fortuna pública, que derrochais absurdamente, y cuando hagáis justicia a los intereses legítimos, y no prefirais vuestras farsas a las obras que entrañarían seguros elementos de prosperidad y serían veneros de creciente riqueza que honrarían el nombre de cuantos supiesen con ellas engrandecer la región gaditana.

Así, pues, — Obras son amores... y no telegramas farisaicos.

Escrito el anterior artículo recibimos con retraso, como casi diariamente sucede, el número de *La Nueva Era* correspondiente al Domingo, y en él aparece, según esperábamos, nueva y patente demostración de la farsa que llaman administración provincial, y del insultante menosprecio con que son tratados los pueblos de la provincia.

Mañana haremos el análisis del conciso y embrollado balance que presenta el órgano máximo del señor Toro, pero que embrollado y todo ofrece, como el que publicó en Enero, perfecta claridad para que aquí sigamos persuadidos de la sinceridad de los telegramas toristas y de la conveniencia de que los vinateros de Jerez se sacrifiquen para que se rian de ellos los íntimos y aliados del Sr. Zabalza.

### EL DISCURSO DEL GENERAL CASSOLA EN EL SENADO.

Aunque lucía en su voz la serenidad y la firmeza, adivinábase cómo la voluntad tenía que esforzarse en dominar la dolencia que le aqueja.

La expectación fue grandísima y el movimiento de simpatía general en su favor desde las primeras palabras.

Señores senadores, dijo, comprendereis que, no sólo porque la corriente de mis afecciones no va por ese camino, sino por el estado de debilidad en que me encuentro no voy a pronunciar un discurso; pero la situación ha llegado a ser de tal modo, si no grave, alarmante para algunos espíritus, que no puedo menos de hablar. La prensa, abultando las cosas, las presenta de tal modo que hasta a la clara inteligencia del Sr. Botella ha hecho creer que hay crisis en este gabinete. La cuestión ha adquirido esas proporciones, y haciendo un sacrificio vengo esta tarde a contestar a la pregunta que me tiene anunciada el señor Primo de Rivera.

He recibido algo tarde esta mañana una carta muy atenta de S. S., diciéndome que ya no tenía interés en hacerme las preguntas anunciadas, vistas las explicaciones del señor ministro de la Gobernación en el Congreso y lo que la prensa había dicho, que le satisfacía completamente.

No había leído la prensa, porque, por desgracia, tengo mucho en qué ocuparme, y mi enfermedad me ha impedido ver hasta el *Diario de las Sesiones*. Por esto no tenía noticia exacta de lo ocurrido en el Congreso. Presumi que, aunque el señor general Primo de Rivera renunciase a hacer sus preguntas, habría algún otro señor senador que aprovecharse la situación, porque aun sin tanto motivo se aprovechan, provocase este debate, y en esta prevision he venido más pronto.

Si esto no hubiera ocurrido y yo me hubiera encontrado en el banco azul hace cuatro o cinco días, cuando S. S. deseaba hacerme esa pregunta, me hubiera limitado a decirle que el gobierno no responde de lo que la prensa diga, ni aun de aquella que parece más afecta a la situación; por lo menos, el ministro de la Guerra no responde más que de lo que publica la *Gaceta*. Con esto creo que hubiera quedado satisfecho el Sr. Primo de Rivera. (El Sr. Primo de Rivera, que escuchaba el discurso con la mano puesta en el pabellón de la oreja, hacía signos negativos.)

Veo por esas insinuaciones que no hubiera quedado satisfecho S. S., es decir, que hubiera exigido como senador una explicación para continuar con prestigio en su puesto, porque creo que esto es lo que ha indicado en su peroración. Pues el ministro de la Guerra no hubiera pasado de esta explicación, porque se hubiera negado a decir aquí las razones y propósitos que el gobierno podría abrigar para relevar a S. S., y S. S. estaba perfectamente en su puesto hasta tanto que la *Gaceta* no le releva. Esto es lo que yo le hubiera dicho, pero después han pasado una porción de incidentes.

Parece que aquí es necesario hablar con toda ingenuidad; yo desde luego soy bastante ingenuo y debo decir que ha llegado el momento; que yo tenía realmente el propósito de relevar a S. S., yo, el ministro de la Guerra, sin haberlo participado a ninguno de mis compañeros, ni al Consejo de ministros, y que hubiera realizado este propósito si en primer lugar los Consejos se celebrasen con más frecuencia y no por causas tan importantes como las que le originan, pues yo no había de convocar un Consejo de ministros exclusivamente para proponer el relevo de su señoría por más que S. S. sea muy importante y que ejerza un cargo importantísimo también.

Por otra parte, me detuvo que antes que su señoría me escribiera la primera carta, ya las gentes y no sé si los periódicos, anunciaban el propósito de S. S. de dirigirme aquí algunas preguntas, y entonces suspendí la realización de mi deseo para que no se pudiese interpretar que yo relevaba a su señoría por esta causa, por dirigirme aquí preguntas que pudieran convertirse en cargos. Entonces, por un sentimiento que deseo que S. S. aprecie, no me decidí a llevar el asunto al Consejo de ministros. Después de esto, lo único que tengo que decir a su señoría, es que siendo este mi propósito, y contando con el beneplácito de mis compañeros, claro está que he de proponerles muy pronto el relevo de S. S. (Muy bien, muy bien. Sensación.) Y dicho esto, que me parece ser lo más sustancial, respecto del fondo de la proposición que no he leído y que parece se tenía preparada, en que se pedía al Senado declarar la libertad de acción que tienen los senadores que a su vez son funcionarios militares o civiles, para discurrir de sus jefes y discutir las cuestiones técnicas, opino como el Sr. Botella, tienen absoluta libertad para discutir, no las técnicas, sino las políticas, administrativas y de todas clases.

Lo que hay es que, así como el Senado no puede aceptar ni acepta senadores de dos clases ni con privilegio de ninguna especie, el gobierno no puede aceptar tampoco directores ni funcionarios que disfruten ninguna clase de privilegios. (Bravo, bravo, muy bien. Rumores.)

De manera que si S. S., como senador conserva el derecho, que nadie le ha disputado: siquiera, de venir a discutir todos los proyectos del ministro de la Guerra, y en absoluto su conducta, de la misma suerte el ministro de la Guerra conserva el derecho que S. S. mismo ha reconocido, pues no es siquiera discutible que en sus relaciones íntimas con el ministro sea S. S. director, y nada más que director.

Hasta aquí el discurso del Sr. Cassola.

La impresión que produjo fue unánime. La resolución firme, la valentía sin jactancia que revelaban su apostura y sus palabras, dichas en tono claro y sencillo, pero con acento resuelto, dieron al discurso el carácter de un arranque viril tranquilo, pero decidido, volviendo por la dignidad de su persona y los fueros de su cargo de ministro, arranque que se hizo simpático a todos y que aun resultaba más interesante por ser hecho ahogando el visible decaimiento de fuerzas en que le tiene la cruel enfermedad que le aqueja.

Se mostró como un carácter de energía tranquila, pero inquebrantable, y una inte-

ligencia bastante a dominar circunstancias difíciles y presentar con claridad sencilla y sobriamente su pensamiento.

### DE INTERÉS PARA ESPAÑA.

Paris, 30. — Cámara de los Diputados. El Sr. Delise, diputado por el departamento del Norte, presenta una proposición pidiendo que se eleven los derechos del alcohol a 60 francos por hectólitro, a fin de impedir la invasión del alcohol alemán, que tantos perjuicios causa a la salubridad pública.

El firmante de la proposición, al apoyarla, ha espuesto la imperiosa necesidad de que se adopten energías medidas encaminadas a evitar dicha invasión, toda vez que el Parlamento alemán, tiene actualmente en estudio un proyecto que tiende a aumentar la prima concedida a los exportadores de alcoholes.

El orador pide que la proposición se declare urgente, y la Cámara acuerda que pase a la comisión de aranceles.

Paris 1.º (9'11 noche) El aumento de prima concedido por Alemania a la exportación de alcoholes y ocupa aquí seriamente al gobierno y a la opinión pública.

Créese que para contrarrestar en lo posible los efectos de aquel aumento de prima, Francia tomará inmediatamente represalias fiscales.

Paris 2.º — La cuestión de los alcoholes por el interés industrial que encierra y por las complicaciones internacionales a que puede dar lugar, sigue llamando vivamente la atención pública.

La industria francesa está amenazada por la alemana por las ventajas que ofrece el gobierno de Berlín a los exportadores.

Con este motivo se recuerdan los tratados de Francfort en virtud de los cuales, según se dice, Francia no puede impedir la invasión de dicho artículo con todas sus funestas consecuencias, como son la ruina de la industria francesa y el desarrollo del alcoholismo. Esto no obstante se espera que el gobierno pondrá remedio a esta cuestión en vista del dictamen que emita la comisión nombrada para formularla acerca de las medidas que deban adoptarse para impedir que el alcohol extranjero perjudique al nacional.

Al efecto se dispondrá que se graven de una manera proporcional los derechos de Aduanas sobre todos aquellos artículos extranjeros que disfruten de primas de exportación.

Paris 2 (9'40 noche.) Según mis informes, tanto el gobierno como la comisión de aduanas se inclinan a elevar a 70 francos por hectólitro los derechos de entrada sobre los alcoholes extranjeros.

### LA NOVELA DEL RAPTO.

El *Voltaire* ha publicado dos cartas escritas por Mr. Mielvaque, que revelan la situación del raptor de Mercedes de Campos:

«Paris 17 de Junio de 1885.

Mi querido amigo: No puedo ir a casa de M. P.... sin tener por lo menos cien francos que darle, y después de los disgustos que he tenido con mi acreedor H.... estoy agotado. Tengo necesidad apremiante de ropa, porque la semana próxima me esperan en casa de la condesa de X.... para una obra benéfica en que intervengo y de que creo que te he hablado. Además de este negocio tengo otro escelente. Madame Ludovic, la cartomántica, me ha hecho conocer a una viuda que habita en Fontainebleau, que tiene por lo menos 60.000 libras de renta. Es una excelente señora que me ha suplicado mucho que vaya a verla. Hay que complacerla.... Otras muchas cosas tengo que decirte, pero no tengo tiempo. Por el momento, tengo dos negocios serios entre manos.»

Le suplico que me envíe lo que pueda. Si habeis ganado en Monte Carlo y tenéis dinero, doscientos francos me vendrían muy bien; pues para ir a Fontainebleau me hacen falta: el viaje cuesta 7'25 francos de ida, y otro tanto de vuelta; guantes, etc., etc.

En fin, querido amigo, ayudadme como un hermano, porque yo lo soy para usted etc. etc.»

La otra carta la daremos extractada:

«Querida señora: Estoy aburrido (de tal modo que no sé si aburrido se escribe con una r ó con dos.) Es preciso que vuestro amigo esté en libertad mañana. Amor y amistad de un lado, triunfará, con la ayuda de Dios, del odio del otro. Siglo indecente este en que todo se consigue a fuerza de oro. Esta tarde he visto a un abogado que me ha dicho que hay un medio si el juez de instrucción resiste, para obtener la libertad. Para mañana estoy citado con él.

Decididamente este curial ha sabido interesar en su favor al gobierno republica-

no francés, al cual odio y desprecio.» Estos párrafos bastan para dar idea, si las cartas son auténticas, del carácter y de ciertas costumbres del futuro de Mercedes de Campos.

### TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

LO QUE QUIERE EL PAPA.

Roma 30 (10'5 noche)

Es de todo punto falso el supuesto acto contradictorio en que se dice ha incurrido el Papa en su alocución consistorial al ocuparse de la cuestión romana.

Su Santidad piensa en este asunto como ha pensado siempre.

Desea una reconciliación sincera entre el Vaticano y el Quirinal, cuyo disentiimiento considera funestísimo.

Pero al propio tiempo pone por condición que se le dejara gozar de una libertad absoluta, a que tiene incontestable derecho, y que no menoscabe en lo más mínimo el nombre del Pontificado.

LOS RADICALES FRANCESES Y EL NUNCIO.

Paris 1.º (9'17 noche)

Los radicales insisten en que la conducta del Nuncio asistiendo a la reunion del Sr. Mackau es altamente incorrecta.

Al decir de los radicales, esa visita está relacionada con la peregrinación de los legitimistas a Jersey para saludar al conde de Paris.

Con este motivo, los radicales se proponen interpelar al gobierno el lunes próximo. Es probable que haya una sesión borrascosa en la Cámara de diputados.

EL CASINO DE SAN SEBASTIAN.

San Sebastian 1.º (1'59 noche)

La inauguración del Casino ha sido espléndida.

Al gran baile con que ha empezado la fiesta han asistido muchas personas distinguidas de esta ciudad y de otros puntos.

El gran cotillon final ha sorprendido por la novedad y la riqueza de los objetos.

El salon de fiestas tiene una asombrosa decoración.

La iluminación exterior es magnífica.

La orquesta venida para el baile es de Paris.

Los concurrentes han pasado de tres mil.

EL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA.

Barcelona 1.º (11'45 noche)

La sesión del Ayuntamiento para dar posesión al alcalde primero y a los nuevos concejales ha terminado a las diez de la noche.

En la elección de tenientes de alcalde, los conservadores han sido completamente derrotados.

Ha sido necesario repetir algunas votaciones tres y hasta cuatro veces.

Los síndicos elegidos son republicanos.

A la sesión ha asistido numeroso público.

MR. FLOURENS Y EL NUNCIO.

Paris 2 (9'40 noche.)

El ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Flourens, ha recibido del Nuncio de Su Santidad explicaciones satisfactorias a propósito de la reunion legitimista en casa de Mackau.

El Nuncio ha dicho que a esa reunion había asistido como particular y como antiguo amigo de la familia del Sr. Mackau.

Los radicales persisten en tomar como pretexto esa reunion para librar una gran batalla parlamentaria antes de las vacaciones.

FRANCIA Y ALEMANIA.

Berlin 2 (7'15 noche.)

A propósito de una entrevista celebrada por el embajador francés Mr. Herbertte con el príncipe de Bismarck acerca del indulto de los alsacianos que formaban parte de la «Liga patriótica», el periódico vienes *Politische Correspondenz* dice que en esa conferencia se ha revelado una vez más la malquerencia de Alemania a Francia.

(De la *Agencia Fabra*.)

AL GRAN LEON XIII.

Roma 30. — Llegan continuamente nuevos efectos destinados a figurar en la exposición del Vaticano, la cual quedará terminada en los primeros días de noviembre próximo. El Papa visita con frecuencia los salones destinados a dicha exposición, en la cual los católicos de todo el mundo darán una gallarda prueba de sus sentimientos de adhesión a la Santa Sede.

No habrá país alguno que no esté representado entre los presentes que se envían al Vaticano. Hasta los lapones de las regiones del Norte y los negros de las misiones de Africa han remitido sus humildes ofrendas al jefe de la Iglesia católica.

UNA PARTIDA DE DINAMITROS.

Londres 2. — El periódico *El Globo* dice



Puerto de Santa María.—El día 1.º de la noche quedó constituido el nuevo Ayuntamiento, resultando elegidos para desempeñar las tenencias, los señores siguientes: Primer teniente de alcalde, D. Narciso Heredia y Ferrer; segundo, D. José Iglesias Vazquez; tercero, D. Juan Romero Lopez; cuarto, D. José Muñoz Rafoso y quinto, D. Manuel Diaz Gomez. Síndico administrativo, D. Pedro Ansoarena Gomez; y de lo contencioso, D. José Heredia y Ferrer.

El día 25 del pasado mes, abjuró del protestantismo y recibió el bautismo en la parroquia de San Martín, de Sevilla, un joven norte-americano, muy conocido en los centros mercantiles de aquella capital.

Leemos con pesar en el Diario de Sevilla la siguiente triste noticia: «Con mucho sentimiento hemos sabido el fallecimiento del dignísimo magistrado de la Audiencia de Jerez, Sr. D. Rafael Estrada y Burgos, acaecido en Moguer, pocos días hace.

Una aguda enfermedad contraída en Granada, por el exceso de trabajo y los sufrimientos morales que su caridad durante los aciagos días del cólera y los terremotos en Granada, donde a la sazón se encontraba como juez, le acarrearón, vino desde entonces minando su existencia, y preparando el término de una vida, toda de abnegación, de laboriosidad y de honradez. El Sr. de Estrada ha muerto joven pues apenas acaba de cumplir 43 años, pero si su vida fué corta, en cambio fué muy bien empleada para poder al cerrar los ojos al mundo, dejar en el corazón de su esposa, en los de sus dos tiernos hijos y en los de cuantos tuvieron la honra de tratarlo, la fundada esperanza de que los ha abierto para la vida de la bienaventuranza, por la misericordia del Dios Justiciero y remunerador.»

A consecuencia del proceso por falsificación de las listas electorales, se ha dictado auto de prision contra el presidente de la Diputación provincial de Valencia, D. Manuel Sapiña.

Fruta de estos tiempos.—Dicen de Málaga: «Hablando de los apuros financieros del ayuntamiento, decíase ayer que entre los deudores de la corporación municipal había personas de gran posición y algunas de las cuales han ocupado altos puestos oficiales, y que no se les apremia, ni se les ha cobrado hasta la fecha.

Extremo es este, que de resultar cierto, como se nos asegura, no nos llamaría la atención poco ni mucho. Es cosa corriente.»

Anuncian los astrónomos la aparición de una maravillosa estrella periódica que, según tradición es la misma que condujo a los reyes de Oriente al portal en donde vino Cristo al mundo. Como quiera que este astro sólo es visible cada 315 años, de no admirarlo ahora se corre el peligro de no volverlo a ver en nuestro horizonte sino hasta el año 2.202, lo cual es mucho esperar.

Un general que había sido héroe de una gloriosa jornada, arrebató por sí mismo de manos del enemigo una bandera agujereada por las balas y llena de girones.

Como es natural, el valiente jefe llevó a su casa la preciosa reliquia para conservarla con el más exquisito esmero. Un día le dice su ama de gobierno, señora muy hacendosa: «Tengo para V. una sorpresa muy agradable. Aquí está la bandera que trajó V., tan perfectamente zurcida y remendada, que parece nueva.

Desde el 1º de Setiembre de 1881, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: Union des Fabricants pour la repression de la Contrefaçon, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

Sres. Scotty y Bowne.—Barcelona 16 abril 1886.—Habiendo ensayado en distintos casos de raquitismo, escrofulismo y decaimiento general la Emulsion Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido ventajosos resultados, no solo por su acción tónico-reconstituyente, sino tambien por la facilidad con que los enfermos la toleran, como así mismo por su fácil digestión. Dr. JUAN BASSOLS

Prevencción.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman debe hacerse el siguiente indispensable examen; observese contra la luz cualquiera de las hojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella y búsquese las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo, por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos. Esta contra-seña se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 395

Anuncios de interés

LECCIONES PARTICULARES DE francés, inglés y alemán por D. José Lary y Storch, del Colegio superior de ciudadanos de Remscheid (Prusia); Catedrático que fué del Colegio poliglota del Arcángel San Gabriel, y del Instituto provincial de Málaga; traductor público de la ciudad de Londres, etc. etc. Con práctica en la enseñanza de dichos idiomas en España y en el extranjero de diez y ocho años, cuatro de los cuales lleva en esta ciudad. Bizcocheros 9, 2.º derecha.

SE ARRIENDA el piso bajo de la casa calle de San Miguel, núm. 14. En la misma casa informarán 5-1

BARATURA SIN IGUAL.

Novedad, gusto y elegancia.—Últimos modelos.—Larga 37, Plateria de Angel Solís, Larga 37. Se acaba de recibir de las principales fábricas de Inglaterra un magnífico y variado surtido. Sortijas y alfileres de carbata, oro mate y un diamante, desde el ínfimo precio de quince pesetas; pulseras é imperdibles de plata desde cuatro. Se garantizan. Hay además objetos de precios elevados.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio. Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

CLASES de Matemáticas, Física, Historia Natural y Agricultura y repaso del segundo ejercicio del grado de Bachiller, bajo la dirección de D. Manuel Delgado, Duque de Tetuan, 43.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 26 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

El Colegio de San Juan

Bautista, de 1.º y 2.º enseñanza, dirigido por D. Rafael Leña y Linares, se ha trasladado á la calle de San Cristóbal número 17. Queda abierta la matrícula extraordinaria para las asignaturas de la 2.ª enseñanza.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 3 Y 4.

Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco Herrera Rivera con D.ª María Luisa Lucena y Soto.

D. Pedro Alcántara Garcia con D.ª Eduvigis Gomez Anton.

Nacimientos.

Adela Ruiz. Francisco de Paula Melero Llobet. Francisco Copero Dominguez. Jose Marquez Pina.

Defunciones.

D. José Monje Martinez. D.ª Juana Alvarez Maezo. D.ª Victoria Gonzalez. D.ª María Chacon Vega. D. Antonio Espinar Romero.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administración de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado:

POR FALTA DE FRANQUEO. D Manuel Fernandez Lopez, Bechites. D. Juan Ronchel, Alosno.

POR FALTA DE DIRECCION. D. Manuel Vera.

Jerez 4 de Julio de 1887.—P. el Administrador, J. Gallego.

Boletin Religioso.

JOBLEZ CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Filomena Vg. Mr., San Miguel de los Santos Cf. y los Santos Cirilo y Metodio Obs. y Cfs.

MAÑANA.—San Isaias Prof. PARROQUIA DE SAN JUAN.

Continúa á las seis y media de la tarde, la novena del Santísimo é Inmaculado Corazón de María y la de Santa Filomena, que se rezará en los mismos días, despues de la Misa de manifestar.

Todas las noches se cantará un Responso despues de la reserva.

IGLESIA DEL CARMEN.

Mañana es el primer día de la novena preparatoria que los PP. Carmelitas en union con la Hermandad del Santo Escapulario consagran á su soberana Madre la Santísima Virgen del Carmen, dando principio á las seis y media de la tarde, y predicando en toda la novena los mencionados PP. Carmelitas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3. IMPRESIONES.

Las referentes al día político de ayer, con ser ellas muchas, podemos condensarlas fácilmente. Al consignar ayer las del día precedente,

se nos pasó el detalle de la carta del general Primo de Rivera al ministro de la Guerra, anunciándole que desistía de sus propósitos, porque estimaba explicacion bastante la contestacion dada por el ministro de la Gobernacion al Sr. Romero Robledo.

Otro detalle importante que se ha sabido despues, es el de que el general Cassola manifestó á los individuos de la comision de reformas que fueron á hacerles sabedor de lo que se decia, que en el asunto Primo de Rivera, se impondria ó saldria del gabinete.

Y la verdad es que se ha impuesto con aplauso de todos los liberales, volviendo por la dignidad del gobierno, aunque dejando algo mal parado al gobierno, en opinion de los de la derecha de la mayoría.

El Consejo brevisimo celebrado en el despacho de ministros de la alta Cámara, y en el que muchos decian, y no pocos creian, que iba á plantearse la crisis, se trató sencillamente de los términos en que debía redactarse el decreto relevando al general Primo de Rivera, y de la persona que debía sucederle.

El Sr. Sagasta pasó á dar cuenta á la reina de lo ocurrido, y á pedir venia para llevar los correspondientes decretos á la firma, siéndole indicada la de las diez, en que, en efecto, quedaron corrientes.

Niegan á una todos los amigos del gobierno que el general Martinez Campos haya pensado en dimitir, ni crear la más pequeña dificultad al gobierno; y así parece ser lo exacto. Tambien niegan en absoluto los rumores de crisis.

A última hora de anoche no había indicio de que hoy se hayan de reunir los ministros en Consejo. Aun así, lo probable es que le haya esta noche.

Los conservadores, fuertemente contrariados por la solucion del asunto Primo de Rivera, proponian suscitar mañana un debate vivo sobre él.

Tan pronto como la corte se traslade á la Granja saldrá para Betulú el ministro de Marina, señor Rodriguez Arias.

Su permanencia en aquel balneario será de doce á catorce días. Es probable que acompañe despues á la reina en su expedicion á las Provincias Vascongadas.

Terminada la sesion del Senado, los ministros allí presentes se reunieron en su despacho para conocer la designacion que el Sr. Sagasta, de acuerdo con el Sr. Cassola, habian hecho del Sr. O'Ryan para la direccion general de infanteria.

Acto continuo el presidente del Consejo fué á dar cuenta á S. M. la reina de todos los incidentes de la sesion y á pedirle hora para llevar á la firma el decreto.

El documento se remitió al Sr. Sagasta, el cual fué á Palacio á las diez de la noche, firmando S. M. el real decreto en que dispone cese el general Primo de Rivera de director General de Infanteria, y el nombramiento para dicho cargo del teniente general D. Tomás O'Ryan y Vazquez, presidente de una de las secciones de la Junta superior consultiva de Guerra.

El general O'Ryan es uno de los militares de alta graduacion que permanecen alejados de la política y de las luchas de los partidos, habiendo desempeñado en otra ocasion el mando superior del arma de infanteria.

Su nombramiento es puramente militar y desprovisto de todo interés de partido. En el ejército está reputado como una ilustración, siendo partidario de todas aquellas reformas encaminadas á reorganizar las instituciones militares.

El director general que cesa ha prestado servicios en su importante cargo por todos reconocidos y apreciados.

En el último Consejo de ministros quedó acordado admitir al Sr. Merelo la dimision del cargo de vocal del Consejo de gobierno de la Marina.

El decreto será llevado á la firma de S. M. el miércoles próximo.

—A juzgar por la manera de expresarse algunos importantes elementos del partido conservador, el resultado de la sesion de ayer no les había satisfecho, ó al menos se dolian de no haber tenido la resonancia que ellos esperaban.

Con este motivo consideran necesario que en la sesion del lunes se promueva un debate para que se esclarezcan varios conceptos, y llegar de esta manera á restablecer su verdadera situacion en este asunto, y pedir explicaciones sobre la declaracion hecha por el ministro de la Guerra, que ellos califican como contraria á la hecha en el día anterior por el ministro de la Gobernacion.

—La Gaceta publica hoy los decretos relevando al general Primo de Rivera de la Direccion general de Infanteria y nombrando para sustituirle al general D. Tomás O'Ryan.

De esta manera ha quedado resuelta la cuestion que durante estos días venia preocupando la atencion pública.

La candidatura del Sr. O'Ryan no nació ayer á última hora, como se ha creido, sino que hace ocho días le hizo el ministro de la Guerra las primeras indicaciones, que fueron aceptadas desde luego.

Esto prueba que el general Cassola, contra lo que se había dicho, tenia resuelto propósito de relevar al general Primo de Rivera.

El efecto producido por el nombramiento del general O'Ryan en los centros militares no ha sido malo.

Se le conceptúa como muy ordenancista, y esta cualidad se apreciaba en muy buen sentido.

—La agitacion política de estos días ha llevado al ánimo de algunos elementos de la derecha liberal la sospecha de que cuanto viene ocurriendo alrededor de las

reformas militares es el fruto de una intriga que los demócratas siguen con teson para lograr un predominio rápido y decisivo en la direccion del gobierno y del partido liberal.

No hay en tal pensamiento correspondencia alguna con la actitud que los demócratas vienen siguiendo y con lo que piensan sus más caracterizados prohombres.

El Sr. Martos no solo rechaza toda idea de pretericion del jefe del gobierno ó de cualquiera de las tendencias que le componen, sino que rechazaría contribuir en poco ó en mucho á crear una situacion que no contara con todos ellos, siendo su particular empeño desde hace mucho tiempo, y muy singularmente en estos días, el de robustecer la autoridad personal del Sr. Sagasta.

Hasta el presente no hay nada que justifique un rompimiento, funesto para los dos elementos que habrian de reñir la batalla, porque la victoria de cualquiera de ellos significaría la derrota del partido liberal despues de un ensayo infecundo y perturbador de situaciones pasajeras, tan perjudiciales y efimeras lo mismo que fueran de la izquierda que de la derecha.

La compensacion y la concordia de todos los matices del partido liberal es la razon de su programa, y nadie que sinceramente aspire á verlo realizado puede desear un divorcio que haria estériles todas las transacciones patrióticas que están representadas en los proyectos presentados á las Cortes, y en los que en su día, han de presentarse para dar por cumplido el pacto que se consignó en la fórmula de los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios.

(De El Correo.) D. CARLOS.

Ha llegado á Santiago de Chile D. Carlos de Borbon.

Parece que en Valparaiso fué objeto de una demostracion hostil por parte de algunos españoles, pero el hecho no revisó importancia alguna.

REPUBLICANOS CONVERTIDOS.

Leemos en Las Provincias de Valencia: «Los republicanos de Burjasot, en número de más de trescientos, han hecho un cuarto de conversión, declarándose monárquicos é ingresando en las filas fusionistas. Enseguida han elegido un comité, nombrando presidentes honorarios á los Sres. Sagasta y Martos, y efectivos á don Ismael Rizo, abogado, que reside en aquel pueblo y capitanea á las masas.

El acuerdo ha sido puesto en conocimiento del señor gobernador. Este telegrafió ayer al presidente del Consejo, dándole cuenta de la adhesión á las instituciones vigentes hechas por los republicanos de Burjasot.»

—Todos los periódicos de la mañana anuncian para mañana otro debate tempestuoso, en el Congreso, que con ocasion del relevo del general Primo de Rivera, suscitarán los conservadores y el general Daban. Algunos diarios dicen que tambien los reformistas se proponen intervenir.

De ahí que no tratándose ya más que de armar barullo, y estando enfermo el general Cassola, la opinion general de los diputados de la mayoría, es que las Cortes deben suspenderse mañana, y á nosotros no nos estrañaría que al fin sucediera esto.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Pabra.

Paris 3.—La descentralizacion administrativa en materia de algunas obras públicas y en particular los puertos, priva en estos momentos en Francia.

Las Cámaras de Comercio y los Ayuntamientos hacen vivas gestiones para que el gobierno emancipe á sus localidades de la tutela del poder central demostrando las ventajas que pueden obtener para su fomento y prosperidad segun las necesidades del Comercio.

Al efecto piden que los puertos de comercio sean administrados por juntas locales que recauden los derechos y se encarguen del sostenimiento y mejora de aquellos.

Bucharest 3.—Circula el rumor de que si Austria ofrece al Rey Milano, de Servia, su apoyo absoluto, el actual presidente del Consejo Risties será proclamado regente hasta la mayoría del príncipe heredero, cuya tutela será confiada exclusivamente á la Reina Natalia.

Paris 3.—Un despacho de Constantino-plea recibido esta mañana, pretende que España ha unido su accion á Alemania, Austria é Italia á favor de la ratificacion del convenio anglo-turco sobre Egipto.

Aquí sin embargo se pone en duda la exactitud de esta noticia.

El mismo telegrama considera como positivo que el sultan no se niega resueltamente á ratificar dicho convenio.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo nuevo, de 40 á 45.—Cebada nueva, de 20 á 21.—Carbanzos viejos, de 60 á 130.—Habas nuevas, de 33 á 34.—Alpiste viejo, de 54 á 55.—Alverjonas, de 50 á 51.—Maiz, de 38 á 40. CARNES.—Vaca, de 1'30 de peseta á 1'42. Cerdo, de 0'90 de peseta, á 1'02.—Oveja, de 0'90 de peseta á 1'02.—Macho, de 0'90 de peseta á 1'02.—Carnero, de 0'90 de peseta á 1'02

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª, SEVILLA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelo-

na, Palamós, Celta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para todos los puertos de Italia, Argelia y Túnez.—El vapor español

CABO FINISTERRE, saldrá el jueves 7 á las seis de la mañana.

Para Vigo, Villargarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga con trasbordo para Burdeos y Nantes.—El vapor español

CABO PEÑAS, saldrá el jueves 7 á las doce del día.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA, su capitán Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto to los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Los vapores de la línea del Norte admiten carga á flete corrido para Montevideo y Buenos-Aires, con trasborio en Coruña, así como tambien pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, SanFeliú, Celta y Marsella.—El acreditado vapor español

SEGOVIA, su capitán D. José Heredia, saldrá para dichos puertos el viernes 8 de Julio, á las siete de la mañana. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

ENRIQUE, su capitán D. J. Aberastari, saldrá de Cádiz el 18 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16

Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA NEW-YORK Saldrá del puerto de Cádiz el 15 del presente mes, la barca italiana, MARIANINA,

de 496 toneladas de registro, su capitán G. B. Lauro. Admite carga general. Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani. Agente en ésta, Pedro Alonso 5.

D. E. Perié.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correos á Puerto-Rico y Habana. Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guaira, Puerto Cabello, Sabaniilla, Cartagena, Colon y puertos del Pacífico

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 5.

10 de la mañana. 11 de la mañana

1 de la tarde. 2 de la tarde

3 de la idem. 4 de la idem.

MIÉRCOLES 6.

11 de la mañana 12 de la mañana

1 de la tarde. 2 de la tarde.

3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 3 á las 7'40 de la noche. Han ocurrido grandes alborotos en Valencia por la cuestion de los consumos. El pueblo ha quemado varias casillas. El gobernador ha resignado el mando en el capitán general, quien restablece el orden.

Madrid 4 á las 5'45 de la tarde.

En el Congreso se lee el convenio con Holanda y el decreto de suspension de las sesiones de Cortes.

Tranquilidad en la Península. La candidatura de Cleveland ha fracasado en los Estados-Unidos. Consolidado, 65'60.

Madrid 4 á las 6'00 de la tarde.

Se repitieron los desórdenes en Valencia. La caballería despejó los grupos del pueblo resultando un muerto y un herido. Se ha conjurado el conflicto encargándose el Ayuntamiento de la administración de consumos

Arrendamientos.

En la calle de la Rosa, número 3, se arrienda un partido principal, independiente, con agua de Tempul. En la misma darán razón. 10-1

En la calle del Sol, número 7, se arrienda un granero de mil fanegas de cabida. Para tratar de su ajuste porvenir, 36, derecha. 1

En la plaza de la Yerba, número 6, se arrienda desde ahora el partido principal propio para una sastrería, y además un escritorio apropiado para otro establecimiento. 5

Se alquila un trabajador de tonelería en la calle Salado, número 3. Darán razón en la calle Barreras, número 12. 5

SE SUBARRIENDA el partido alto de la casa principal calle Bizcocheros, número 40. En la misma darán razón. 7

Se arrienda una bodega de 5 botas de asiento en la calle de la Justicia, número 42. Para su ajuste, calle San Agustín, número 8. 15-10

Se subarrienda un granero de cabida de unas 2.000 fanegas en los altos del almacén de maderas calle de Medina. En dicho almacén darán razón. 10

GRANEROS. Se arriendan varios en el Ex-convento de los Descalzos. En la calle Larga, número 30, darán razón. 14

DESDE EL 24 DE JUNIO PASADO se arriendan unos almacenes en la plaza de Pavón. Para su ajuste Caballeros, 26. 23

Desde ahora se arrienda un buen granero, en la casa calle Ancha, número 18. En la de Bizcocheros, número 7, darán razón. 42

ARRIENDO DE BODEGAS. Se arriendan juntas ó al detalle desde 1.º de Agosto próximo, cuatro bodegas de nueva fábrica, con anchura suficiente en sus naves para contener cada una de ellas dos andanas de botas, ruedo y pino, situadas en esta ciudad calle Jardinitillo, números 9 y 11 de gobierno, cuyas respectivas cabidas son:

Bodega n.º 9, dos naves. Botas 104 Idem n.º 11, id. Botas 104 Id. Interior 1.ª, una nave. Botas 55 Id. Interior 2.ª, id. Botas 65

En totalidad. Botas 328

Todas esas bodegas se comunican entre sí por calle y patio propio de ellas, para entrada y salida de carros y ejecución de fenas; siendo abastecidas con caño libre de agua de Tempul. Para verlas, dirigirse a los mismos locales, y para tratar ajuste y condiciones, á D. Juan del Tejo, Medina 14. 13

Arriendo. Desde ahora se arrienda en nueve duros mensuales, el partido principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á dicha calle y á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en el último piso de la misma casa. Para tratar de las condiciones del contrato, en la plaza de San Sebastián, número 8, de una á tres de la tarde. 13

Arrendamientos. En el edificio del ex-convento de Santo Domingo se arriendan cuartos, graneros y otros locales, unos con entrada por el llano de San José y otros por la calle del Rosario. Para verlos y tratar de su ajuste, dirigirse á la calle Tornería, número 22, de diez á cuatro. 53

Se arrienda, desde San Juan en adelante, la casa calle San Marcos, número 15. Informarán, calle Escuelas, 3. 41

Anuncios. Se vende una buena prensa de palanca. Informarán en la imprenta de este periódico. 15-2

LICOR BREA. Ó ALQUITRAN-MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estómago. 30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona.

VENTA. La de una bodega de 110 botas de asiento, nombrada Cuartel de Muleros, en la calle de este nombre.

Y la de una casa en la calle Oropeza, número 8. Darán razón, de diez de la mañana á dos de la tarde, en la Lancería, 21, principal. 20

Inteligente y acreditado sastrero que ha dirigido el taller de sastrería y costura de LAS FILIPINAS, habiendo concluido su compromiso con dicho establecimiento, se ha establecido por su cuenta en la calle Tornería, número 2 (entresuelo), donde ofrece sus servicios y conocimientos al público. 15-13

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. — Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas. 15

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. — Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas. 15

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. — Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas. 15

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. — Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas. 15

BOCA. El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. — Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas. 15

HIELO TRASPARENTE DE SUPERIOR CALIDAD

procedente de la fábrica La Inglesa, de Sevilla. En la plaza de Alfonso XII número 22, entre la farmacia del Arenal y la posada de San Dionisio, se ha abierto el despacho que en años anteriores se ha establecido en esta ciudad, con gran aceptación, sirviéndose los géneros siguientes: Hie. o superior á 2 reales el kilo; por arrobas, á precios arreglados, segun la cantidad y la anticipacion con que se pida. Para casos de necesidad, se despacha á cualquier hora del dia ó de la noche Helados de todas clases, horchata de chufas y de frutas de todas clases, á la madrileña, á real el vaso. Despacho desde las doce del dia en adelante. Mantecados á 40 céntimos de peseta y con barquillos á 2 reales. Cerveza alemana á 2 reales botella y 1.ª reales docena. Gaseosas heladas ó del tiempo, á real una. SERVICIO A DOMICILIO. Alfonso XII 22, entre la farmacia del Arenal y la posada de San Dionisio. 9

Confiterías DE CONTRERAS.

Todas saben que la pasta llamada CHOCOLATE, nos vino de Chiapa (Méjico), pero lo que generalmente se ignora es que el genuino es el que hoy anunciamos, cuya verdadera fórmula la adquirió Hernán Cortés por conducto de doña Marina, cuando la prisión de Motezuma, y su confeccion un secreto que trajo á España el P. Omedo; vinieron á ser más tarde depositaria de ella la Orden de PP. AGUSTINOS que desde los tiempos de Felipe II lo fabrican, siendo tan acreditado su uso no solo por su riquísimo sabor sino por sus virtudes específicas para el asma, falta de respiracion, enfermedades del pulmón é irritaciones hemorroidales que se curan con el uso del CHOCOLATE DE LOS PP. AGUSTINOS. 24-12

ALONEDA.

Por ausentarse su dueño se hace una de muebles y otros efectos en la calle de la Higuera, número 49, de diez á cuatro de la tarde. 30-29

Horquillas

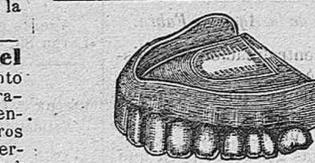
de madera para las viñas á precios sumamente arreglados. Calle de las Cabezas, número 10. 15-11

Corchos

PARA COLMENA. En la Huerta Perdida, á espaldas de la Fabrica de Gas, se venden hechos y por hacer á 10 y 8 reales respectivamente y cobijas á 3 reales. 26

SE VENDE

ó cambia por un lugar y vasija un buen carruaje-carreleta de doble suspension. Informarán en la imprenta de este periódico. 15



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista. Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos. Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc. Extraccion de muelas sin dolor por medio de la anestesia local. Su gabinete, ALGARVE, n.º 1.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. — Un frasco, UNA PESETA. De venta, en la droguería de Vargas. 15

Rafael Marin

Inteligente y acreditado sastrero que ha dirigido el taller de sastrería y costura de LAS FILIPINAS, habiendo concluido su compromiso con dicho establecimiento, se ha establecido por su cuenta en la calle Tornería, número 2 (entresuelo), donde ofrece sus servicios y conocimientos al público. 15-13

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION. Ó DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL. (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1887. Un tomo encartonado en tela de más de 2.500 páginas: Precio en España 20 Pesetas. Obra útil é indispensable para todos. — Evita pérdida de tiempo. — Tesoro para la propaganda industrial y comercial. — Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. Se vende en Madrid, Librería editorial de D. Carlos Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10. — En Jerez, librería calle Larga, número 33. — D.ª María Sanchez Perez. — D. Agustin Ramos Melero, calle Pavon, número 2.

EMULSION DE SCOTT HÍGADO DE BACALAO

DE ACEITE PURO DE Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además. CURA LA TISIS. CURA LA ESCROFULA. CURA LA DEMACRACION. CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO. CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, N. YORK.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA,

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ. Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias — Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado. Grandes y recientes reformas en el Establecimiento — Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase. — Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes. TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º JUNIO AL 31 OCTUBRE. Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España. — Para informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ. — Cádiz.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA

DE LA COMPAÑIA FRANCO-SUIZA. RECONOCIDA POR LOS MÁS SÁBIOS DOCTORES COMO LA MEJOR PARA LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS. Si queréis criar á vuestros hijos sanos y robustos, con la Harina Lacteada de la Compañia Franco Suiza lo conseguireis. No confundir esta marca representada por una madre alimentando á su hijo, con otras que son de inferior calidad. Se vende en todos los Ultr. marinos, Comestibles, Droguerías y Confiterías. AGENTES GENERALES EN ANDALUCÍA, ED MOYANO Y C.ª 6, Antonio Lopez, 6. 24, Francos, 24. CADIZ SEVILLA.

Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Tiene la satisfacción de anunciar al público, que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria



Tambien participa al público, que toda máquina SINGER lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil. A 2'50 PESETAS SEMANALES Las máquinas SINGER para coser. JEREZ. — Algarve, 19. — JEREZ.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saez Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expnden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora concedida.

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peñuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO: 12 REALES. Adh. DETHAN, PARIS.

Á LAS MADRES DE FAMILIA. HARINA LACTEADA

Henri Nestlé. Marca de Fábrica. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende á seis reales y medio en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos. Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3.

El Aguila.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS SAN FRANCISCO, 25. — CÁDIZ. Recibidos los nuevos surtidos para la presente estacion, ponemos en conocimiento del público la siguiente nota de precios:

TERNOS completos de lana novedad de 20 á 30 Plas. Idem idem de tricot y jergas de 30 á 30 Idem SACOS sobretodos de lana y melton de 25 á 25 Idem LEVITAS de paño y elasticotin negro superior de 42 á 24 Idem CHAQUES de idem idem idem de 35 á 62 Idem CHALECOS de idem idem idem de 6 á 20 Idem PANTALONES de idem idem idem de 13 á 30 Idem Idem de lana novedad de 8 á 20 Idem CHALECOS de idem idem de 5 á 15 Idem AMERICANAS de idem idem de 7 á 30

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero. Además se encontrará un inmenso surtido en géneros de última novedad para confeccionarlos á medida.

Especialidad en trajes para niños de 4 á 15 años. PRECIOS FIJOS.

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de D. Tomás Bueno, Compás n.º 2